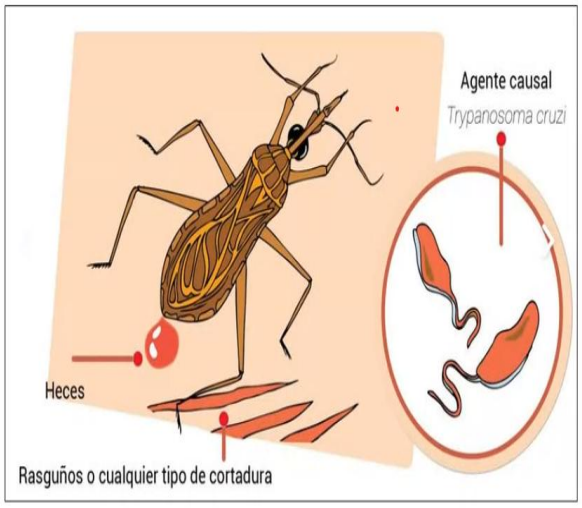
FECHA DE LA ASISTENCIA:	10 – 10 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Grupo de discapacidad beneficiaria del apoyo económico – Nariño	
Nombre del beneficiario: Doctora Janneth Rodríguez	Correo electrónico: trabajosocialnuevaroma@gmail.com Teléfono: 3209886411
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 13 asistentes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
El taller educativo inició a las 3:00 pm, con un cordial saludo a la doctora Janneth Rodríguez y a la comunidad del grupo de discapacidad beneficiaria del apoyo económico del municipio de Nariño, y se dio apertura a la actividad, por parte de la profesional de Trabajo social, Lisseth Vasco, con la finalidad de desarrollar	

acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas.

Como segundo momento, se realizó una actividad rompe hielo con la comunidad, denominada: "cuando yo diga…", donde se colocó al grupo en círculo y se les pidió que escucharan atentamente, cuando se les dijo una fruta ellos debían dar un aplauso y cuando se les dijo el nombre de una persona ellos debían dar una palmada a la mesa y cuando se les dio otra instrucción ellos se debían quedar quietos. Esta actividad sirvió para romper el hielo antes de iniciar con el tema central del taller. Esta actividad de integración fue con la finalidad de relacionar y comentar a los asistentes sobre el tema a abordar con el taller a desarrollar.

Imagen N° 1



https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/mal-de-chagas-1798834.html



Chagoma



Sindrome de Romaña

Como tercer momento, se le resaltó a la comunidad que se iba a hablar de un tema muy importante para cuidar la salud: siendo la enfermedad de Chagas.

Se explicó de manera clara y sencilla qué es la enfermedad de Chagas, cómo se transmite a través del insecto conocido como pito o chinche besucona, donde estos insectos salen por la noche y a veces pican a las personas mientras duermen.

Cuando pican, dejan un microbio que puede causar daño en el corazón o en el estómago si no nos cuidamos.

Además, se les hablo de sus posibles consecuencias en la salud y, sobre todo, las medidas de prevención que las personas pueden implementar en sus hogares, tales como:

- Manteniendo la casa limpia y ordenada.
- Evitando la acumulación de objetos viejos o dañados (inservibles).
- Si observan un insecto extraño, no tocarlo.
- Ayudando a mantener los cuartos libres de huecos y escondites para el pito.

- Tapando los huecos de las paredes.

Donde se le comentó a la comunidad que lo más bonito es que ellos podrían ser guardianes de la salud en sus casas. Cuando ayudan a mantener todo limpio, están protegiendo a su familia de este insecto.

Posteriormente, el señor Juan Diego preguntó que cómo se sabe si se tiene la enfermedad de Chagas, a lo que se le respondió que, al ser una enfermedad silenciosa, al principio, puede que no se sienta nada. A veces da fiebre, cansancio o se hincha el ojo donde picó el pito. Pero muchas personas no sienten nada hasta años después. Por eso es importante que, si se ha vivido en una zona donde hay pitos, solicitar la revisión en el centro de salud.

Además, la señora Aurora preguntó que, si la enfermedad se puede curar, a lo que se le respondió que sí, se puede curar, sobre todo si se detecta a tiempo. Hay medicinas especiales que ayudan a eliminar el parásito, pero deben ser recetadas por un médico y enviadas directamente desde la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca.

Siendo las 5:00 pm, del día 10 de octubre del año en curso, se dio cierre a la actividad desarrollada con la comunidad del grupo de discapacidad beneficiaria del apoyo económico del municipio de Nariño – Cundinamarca, donde se contó con la participación de 13 personas, siendo tres hombres y diez mujeres que oscilan entre los 22 y los 57 años, los cuales son de la zona urbana del municipio de Nariño.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la actividad, la profesional Lisseth Vasco de la concurrencia, agradeció a la doctora Janneth Rodríguez, resaltando que la comunidad del grupo de discapacidad beneficiaria del apoyo económico comprendió, en un lenguaje adaptado, qué es la enfermedad de Chagas y cómo prevenirla, y la actividad fortaleció hábitos de higiene, orden y autocuidado, fomentando la participación activa, la creatividad y el trabajo en equipo y se resaltó el compromiso para replicar el mensaje de prevención en sus hogares y con sus familias.

Además, la doctora Janneth agradeció por el espacio de la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que espera aportar a la prevención, control y detección de esta enfermedad por medio de hábitos de cuidado en sus viviendas.

Se Anexa planilla de asistencia

Discapacidad

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	10-10-2025
LUGAR:	Ludeca- Municipio de Nariño	**HORA INICIO:**	3:00pm
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte - Cundinamarca	**HORA FIN:**	5:00pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Yenifer Lara M.	20755995	40	F	Nariño.	Urbano														3228956811	—	Yenifer
2	Aurora Saavedra	—	39	F	Nariño	Urbano														3212580664	—	Blanca
3	Juan Diego Ramirez	1003748689	22	M	Nariño	Urbano														—	—	Juan Diego
4	Marisela Garcia	20756003	45	F	Nariño	Urbano														—	—	Marisela
5	Severiana Angel	20755898	47	M	Nariño	Urbano														3218372018	—	Severiana
6	Damaris Chacon	—	27	F	Nariño	Urbano														—	—	Bibiana
7	Viviana Carranza	—	31	F	Nariño	Urbano														—	—	DD
8	Janneth Rodriguez	52049445	53	Femenino	Nariño	Urbano														3209886411	trabajosocial nuevaroma @gmail.com	
9	Adriana Florez	1087121092	38	F	Nariño	Urbano														3122578893		Adriana F.
10	Julio Moyano	1073516103	33	M	Nariño	Urbano														3183540881	—	Julio Moyano
11	Sandra Guzman	5739263	57	F	Nariño	Urbano														3164659383	—	
12	Elena Mora	1015425987	23	F	Nariño	Urbano														3227074894	—	
13	Julieth Castiblanco	1073235425	31	F	Nariño	Urbano														3054181334	—	

RESPONSABLE	Lisseth Vasco-Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
Ludoteca - municipio Nariño

EVENTO:
Taller grupo discapacidad

FOTO N° 1 de 4
Fecha de toma (10/10/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.









Observaciones:

_____.